

28-10-1994

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
INMOBILIARIA FAMER S.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA FAMER S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de agosto de 1994, ante el notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías (E), doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1.2546 de 30 Set. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 3010, el 24 de noviembre de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 7'944.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 10'592.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/ 7'944.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SUCRES (S/ 10'592.000) dividido en diez mil quinientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Quito, 07 de diciembre de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

28010-1994

la/585

LA HORA. 14 DE DICIEMBRE DE 1994